

RESOLUCION N° 40/63.-

Exp. N° 2934/61 - SUPERINTENDENCIA.-

//nos Aires, 30 de mayo de 1963.-

Autorízase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a realizar los trámites pertinentes a fin de incorporar a la dotación del personal del Juzgado Federal de Primera Instancia de Rio Cuarto (Provincia de Córdoba) dos (2) cargos de Auxiliar Mayor de Séptima (Personal Administrativo y Técnico).-

Hágase saber y devuélvanse.- BENJAMIN VILLEGAS BASAVILBASO.-

ES COPIA

